

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Programa Sea Grant  
Facultad de Artes y Ciencias  
Departamento de Ciencias Sociales  
Centro Interdisciplinario de Estudios del Litoral



# Informe sobre el paisaje de la costa en el Departamento de Mayagüez

Eddie Joel Pesante González

Dr. Manuel Valdés Pizzini

## Tabla de Contenido

<i>Resumen</i> .....	3
<i>Introducción</i> .....	4
<i>Tablas</i> .....	12
<b>Tabla 1: Muestra las divisiones de la vigilancia de costa y la distancia.</b> .....	12
<b>Tabla 2: Descripciones de las nuevas divisiones de vigilancia de costa.</b> .....	13
<i>Mapas</i> .....	14
<b>Figura 1: Mapa#1: Añasco a Rincón</b> .....	14
<b>Mapa 1: El camino de Añasco a Rincón por la costa</b> .....	15
<b>Figura 2: Mapa#2 Añasco a Mayagüez</b> .....	18
<b>Mapa 2: El camino entre Añasco y Mayagüez</b> .....	19
<i>Glosario:</i> .....	23
<i>Fichas</i> .....	24
<i>Referencias</i> .....	25

## Resumen

La vigilancia de la costa puertorriqueña bajo el imperio español fue imperativa para finales del siglo XIX ante una atmósfera política llena de tensiones políticas. Los informes que surgen de estas iniciativas construyen y describen la costa y los avatares dentro de esta, específicamente de la región oeste o el Departamento de Mayagüez. Los esfuerzos de vigilancia de costa, los trabajos de los geógrafos del ejército español y las descripciones de Capitán Pedro Sánchez de Toca, circulaban la isla y produjeron sus respectivos informes sobre sus hallazgos, que nos permiten reconstruir etnohistóricamente el paisaje costero. Este trabajo comparará estos tres documentos para intentar reconstruir la costa del oeste de Puerto Rico, en especial la región de Mayagüez.

**Palabras claves: reconstrucción del paisaje costero, etnohistoria, Puerto Rico siglo XIX**

## Introducción

Este es un informe sobre el paisaje de la costa visto a través de la mirada de los militares españoles del siglo XIX. Las entidades encargadas de redactar los documentos sobre la vigilancia costera y el paisaje costero eran: La Comandancia Militar del Departamento de Mayagüez, Batallón de cazadores de Alfonso XIII nº 24, 6º Batallón de Voluntarios de Puerto Rico y el 7º Batallón de Voluntarios de Puerto Rico. Este informe resume las transformaciones y descripciones de la costa oeste, en especial entre los pueblos Mayagüez, Añasco, Cabo Rojo y San Germán, según narradas en los documentos. Es importante analizar las descripciones de la costa y el movimiento en ella ya que el comercio se va transformando de un mundo de la caña de azúcar a uno del café en la montaña. Fernando Picó, en *Historia general de Puerto Rico*, señala que: “El país encontraba que, por primera vez, desde la colonización del siglo 16, los procesos más significativos se estaban dando en el interior y no en la costa. El café de la montaña les da vida a los puertos de la costa, especialmente a los de Ponce y Mayagüez.” (2008, 211). Para los historiadores la costa ya no era central en el período histórico luego del Grito de Lares, por lo tanto, muchas veces se concluye que el ambiente de la costa estaba en calma y la acción se trasladó a la montaña. Esta conclusión no es del toda falsa ya la acción económica se trasladó a la montaña, por que a nivel mundial la caña bajaba de precio (Picó 2008) y el café era uno de los productos centrales, pero la acción política como los movimientos de sedición, rebeldes y otros conflictos sociopolíticos se daban alrededor de toda la isla. En el caso de la costa, las autoridades sospechaban que estaban entrando armas o partidas sediciosas. A consecuencia de esto se crean estos grupos para la vigilancia de la costa, información que los documentos examinados refuerzan.

Anteriormente, se discutió que la acción económica del país se trasladó a la parte montañosa con el resurgir de una industria cafetalera, resultando en una clase obrera que regresaba a la montaña, pero en el casco urbano el ambiente no estaba en calma. En el 1895 se agudizaron los conflictos entre las clases sociales, Picó señala que: "...en las huelgas urbanas y en los cierres de comercios del '95 afloraron las tensiones políticas del país, había aún conflictos sociales más profundos que se manifestaban en la conciencia pública reiteradamente." (222). Además, el país estaba en la antesala a grandes cambios políticos: La carta autonómica (1897) y la Guerra Hispanoamericana en el 1898, que tanto en la costa como en la montaña el ambiente estaba tenso políticamente.

La tabla 1 presenta una división de las regiones del Depto. de Mayagüez encontrada en el documento del *Archivo General Militar de Madrid* "Servicio de vigilancia de costas en el Departamento de Mayagüez". Después de una introducción, en la página 17, se amplía la descripción de cada división, sin embargo, enfatizaré los ecosistemas costeros y la distancia de cada una. Además, se proponen las ideas para organizar los comités de vigilancia de costas. Para referirnos a las descripciones utilizaré la tabla 2. En la División 1 se menciona una costa completamente abierta, que significa que no hay "obstrucción" de parte de manglares, puentes, puertos, cayos y demás elementos característicos de una zona costera. Luego en la segunda división hay un espacio similar que queda cercana a la costa de Mayagüez por ende se puede reducir de 3 a 7 kilómetros. En la tercera división es donde más cambios en paisajes hay: cayos, manglares, puertos, salitrales y poca cantidad de vecinos aledaños a la costa. Es aquí donde más esfuerzo se tiene que tomar para mantener la seguridad ante posibles amenazas de rebeldes de la época. Se menciona que las partes importantes de la costa (batallones 6 y 7) son: Mayagüez, Cabo Rojo y Parguera (territorio perteneciente a San German en este momento). Estos datos los encontremos

también en la página 79, pero con enfoque en los elementos de vigilancia y no en la descripción del paisaje.

A partir de estas de estas descripciones y localizaciones geográficas (algunas se ampliarán con mayor estudio a los documentos) se espera compararlas con las descripciones actuales y continuar el análisis de la importancia de la costa en el oeste de Puerto Rico, aspecto no muy común en los estudios de dicha región. A partir de esto es necesario leer y analizar las descripciones de estos servicios de vigilancia porque los habitantes estaban llegando a su límite; perdían la esperanza en las estructuras políticas actuales. Por esto es necesario estudiar el paisaje costero, porque es quien presencia de las transformaciones de un Puerto Rico a punto de ser territorio estadounidense.

Por otra parte, no se utilizará solamente los documentos del *Archivo General Militar de Madrid*, sino que se incluirán narraciones del capitán D Pedro Sánchez de Toca, teniente de navío de primer clase, y las comisiones topográficas de los geógrafos del ejército español. Sobre el capitán Sánchez de Toca, se conoce que sus notas pertenecen a un texto titulado *Derrotero de las Islas Antillas y de las costas orientales de América, desde el río de las Amazonas hasta el Cabo Hatteras* y en la primera parte encontramos los textos de las Antillas mayores. Sobre este texto, no hay mucha información, sin embargo, fue publicado por el depósito hidrográfico y fue reimpresso en varias ocasiones. Los documentos del *Archivo General Militar de Madrid* pertenecen al servicio de vigilancias de costa del cuarto departamento, Mayagüez. Desde el inicio se mencionan dos batallones el 7mo y 6mo que cubren las áreas de San Germán, Maricao, Añasco, Las Marías, Aguadilla y demás pueblos limítrofes. Todos los eventos narrados ocurrieron entre los meses de agosto y septiembre del año 1895, y se están organizando las secciones y están en búsqueda de voluntarios. Dicho proceso comienza narrándonos que, entre Punta Cadena, Rincón y Joyuda, la

vigilancia de costa es más fácil gracias a la poca abundancia de mangles y demás ecosistemas marinos. Otro detalle que le da esta facilidad es la cercanía de la vía férrea con la costa y su cercanía con Mayagüez. Es en este recuento de la vigilancia de costa que comienzan las descripciones del paisaje costero, específicamente en la página 7, anteriormente solo se mencionan algunos de los objetivos del plan y los pueblos envueltos.

Comparado con las anotaciones del capitán Sánchez de Toca, la primera región que coinciden es Punta de la Cadena o Punta Cadena, Rincón, descrita por Sánchez de Toca como “... alta, se reconoce fácilmente tanto por la cadena de cerros que remata, como por ser la extremidad meridional del frontón más occidental de la isla; sirve de buena marca para quien desde el N. (norte) venga en busca de Mayagüez, y requiere 1 milla de resguardo, a causa de la Peregrina...” (33). Es importante el contraste desde un punto alto hasta la costa, en esta sección la costa es representada por la Peregrina, generalmente uno de los puntos más bajos de la geografía isleña y cómo estos dos extremos facilitaban la vigilancia desde Rincón hasta sus puntos limítrofes. La Peregrina, según señala Sánchez de Toca: “... según el capitán de fragata de la Armada D. Indalecio Núñez Zuloaga, en 1875, es un bajo que está a 1 cable de la Punta de la Cadena, con cual forma un paso de 6.68 a 7.50 m. de profundidad, y que tiene una pequeña corona con 1.67 m. de agua encima... en este bajo se han perdido varios buques...” (33). Esta advertencia tiene el propósito de establecer una milla de resguardo al bajar de Punta de la Cadena y acercarse a La Peregrina. El próximo sector descrito es el del pueblo o ayuntamiento de Añasco, región con menos descripción sobre su costa que otras del oeste. La Ensenada Añasco, se encuentra a 6 millas al S. 35° E. de Punta de la Cadena y junto a la Punta del Algarrobo forma una gran ensenada. Esta región termina: “con playa guarnecida a distancia de más de 0.50 millas por un placer compuesto de piedras y arenas traídas por el río de Añasco. El mejor surgidero es el de Cinea, situado a .5 milla

de la Punta de la Cadena; tiene de 8.40 a 6.70 m. de agua sobre arena y proporciona cómodo desembarco, tanto en la playa como en el río” (334). Esta región entre Rincón y Añasco se puede considerar una de las partes más fáciles para la vigilancia de costas y se puede sustentar con los itinerarios de la comisión topográfica de los geógrafos del ejército español.

Comenzaré con el itinerario que cubre de Añasco a Rincón por la costa, región que tanto en el archivo como Sánchez de Toca coinciden. Esta ruta, se menciona que es muy buena en tiempo seco y muy malo en época de lluvia debido a su naturaleza pantanosa. Luego se menciona como hay que cruzar el Río Grande o Blanco de Añasco y al cruzar un vallecillo entre el cerro San Francisco y cerro el Vigía se llega a Rincón. A pesar de que son costas y cuerpos de aguas abiertos, se enfatiza lo difícil ya sea por lo pantanoso o por lo cuerpos de agua. Ni el servicio de vigilancia ni Sánchez de Toca mencionan estos detalles de esta región ya sea por lo poco visible desde la costa o su tranquilidad. Para referencia de estos apuntes ver el mapa #1 que resume este tramo.

Próximo a las áreas de Añasco y Rincón, se encuentra la región de Mayagüez. Para el servicio de Vigilancia de Costa, seguía siendo un espacio con un litoral y una geografía limpia y amplia. Se menciona constantemente los ríos principales de dicho pueblo: el río Mayagüez o Yagüez y el río Guanajibo. Ambos ríos forman parte del paisaje costero, y pudieron afectar los procesos de vigilancias de costas, en especial el Guanajibo. Señala Sánchez de Toca que la costa: “(...) desde la punta Algarrobo, se dirige al SE. en distancia de 1.25 millas hasta la punta de la Puntilla o Pequeño Algarrobo, que es arena baja (...) la costa entre ambas puntas es sucia a distancia de 3 cables y cerca de la playa, al S. de la Puntilla, se ven algunas casas de techo plano entre las cuales está la aduana...” (335). Mayagüez era un centro importante en el oeste del país, por lo tanto, hay más cantidad de casas y edificios, como por ejemplo el edificio de la aduana. Sin embargo, hay un litoral abierto, no hay mención de mangles, cayos, escondrijos y demás elementos



costeros que dificultan el tramo entre Joyuda y Guánica. Al contrario del río Grande de Añasco, el río Guanajibo no era igual de caudaloso, pero añade de Toca sobre el río Guanajibo que: “(...) cuya barra casi siempre está en seco (...)”, por esto pudo haber dificultado el pasar por aquí y se solicita un puente.

En las notas del capitán Sánchez se encuentran descripciones precisas de los puntos estratégicos del litoral mayagüezano, muy pocos mencionados por el servicio de vigilancia de costa, pero es esperado porque su trabajo era vigilar la costa de posibles amenazas y reportar aquellos contratiempos, no describir la geografía, para eso estaban los ingenieros de monte. Se menciona una restinga que tiene origen en la boca del río Mayagüez, importante porque en esta región la entrada de botes era más difícil. Las mareas de esta región suben de 0.6 a 0.9 metros, pero no era una playa “limpia” que daba menos probabilidad de tránsito humano. Por esta línea, en los itinerarios de la comisión topográfica de los Ingenieros de Montes del ejército español se presenta el camino de Mayagüez a Añasco y partes de Rincón. En este se describen terrenos agrícolas, haciendas de caña, la costa, los cuerpos de aguas y los habitantes de estos territorios. Lo que quiero resaltar es cómo en el mapa #2 se demuestra una costa abierta. Aunque no es una representación exacta de la realidad de 1895, ya que estas comisiones tienen fecha de 1890-1892, muestra que la cantidad de vecinos es mayor entre más cerca de Mayagüez, era un centro socioeconómico importante en Puerto Rico, y entre Añasco y Rincón la cantidad disminuye por ser pantanoso. Además, el litoral entre estos pueblos no tenía mangles, cayos, escondrijos y muy poca vegetación era costera, acertando con el servicio de vigilancia de costas en que esta región era “facilísima” para vigilar y transitar.

Otro punto que se menciona es el territorio entre Cabo Rojo y la Montalva en la jurisdicción Guánica y sobre la dificultad de vigilarlos ya que hay puertos, cayos y manglares. Estos elementos

dificultan la vigilancia por las autoridades españolas y es aquí donde más esfuerzo dedican. Igualmente se habla sobre la cuenca del río Guanajibo, que dificulta la vigilancia y que desde Aguadilla llega un grupo de voluntarios para trabajar esta área, localizada entre Mayagüez y Cabo Rojo. Sin embargo, por medio del alcalde de Mayagüez lograron poner un puente para facilitar la transportación por esta región.

**Regiones Mencionadas:**

**Antes de las propuestas:**

1. Punta Cadena a Joyuda
2. Joyuda a Punta Águila
3. Punta Águila a La Cueva
4. La Cueva a Parquera

**Luego de la Propuesta:**

1. Punta Cadena a Algarrobos
2. Algarrobos a Puerto Real
3. Puerto Real a La Cueva
4. La Cueva a Parquera

**Ecosistemas Costeros Mencionados y Cuerpos de Agua:**

1. Ríos
2. Mangles
3. Cayos
4. Cuencas
5. Orquídeas
6. Quebradas

**Otros lugares mencionados:**

1. Faro Los Morrillos
2. Aguadilla
3. Maricao
4. San Germán
5. Las Marías

## Tablas

Divisiones antes de las propuestas	Zonas	Kilómetros	Descripciones
1 <sup>a</sup>	La Cadena a Joyuda	22 km	Playa abierta en vía a la zona de Mayagüez
2 <sup>a</sup>	Joyuda a Punta Águila	16 km	Zona parecida a la anterior
3 <sup>a</sup>	P. Águila a La Cueva	14 km	Zona más difícil
4 <sup>a</sup>	La Cueva a La Montalva	12 km	No hay descripción
Divisiones después de las propuestas			
1 <sup>a</sup>	Cadena a Algarrobos	10 km	La condiciones anteriores
2 <sup>a</sup>	Algarrobos a Puerto Real	7 km	La condiciones anteriores
3 <sup>a</sup>	Puerto Real a La Cueva	90 km	Muy difícil
4 <sup>a</sup>	La Cueva a La Montalva	12 km	La condiciones anteriores

**Tabla 1: Muestra las divisiones de la vigilancia de costa y la distancia.**

División	Descripción
1 <sup>a</sup>	Reducir el área de vigilancia de la 1 <sup>a</sup> división de 22 a 10 kilómetros, es una costa completamente abierta, que forma ancha Ensenada sin puertos que detengan la vista, sin cayos sin manglares y vigilable muy fácilmente por muy poca gente; vigilancia facilitada además por estar en ella enclavado Mayagüez y tener vía férrea a lo largo de la playa. El primer recinto en un paseo a pie de unas horas adquiere el ejercicio acto necesario para ejercer la vigilancia en zona tan favorable a ella.
2 <sup>a</sup>	Reducir a 7 kilómetros la zona de la 2 <sup>a</sup> división, en sitio que si no tan favorable como el anterior, tiene cerca de cuatro a la costa de Mayagüez formado de playa; quedando la verdadera vigilancia a tres kilómetros.
3 <sup>a</sup>	Bienvenidos a una sola sección 20 kilómetros (Puerto Real a La Cueva) que se asignaba a dos previamente en la parte más escéntrica de costa y cruzada de puertos, cortados por numerosos surgideros; sembrada de escondrijos entre los cayos y los mangles, anchos y alto y la berdosa(verdosa); llena de canales rincones; enfangado por salitrales y desprovista de vecinos y escasísima de cruces en caminos. Se padece alguna equivocación al apreciar el tiempo necesario para montar el servicio. Excepto para la vigilancia de la parte previa o mejor sirve la ruta a Mayagüez, Cabo Rojo y la Parguera, más en la 6 <sup>o</sup> que en el 7 <sup>o</sup> . Ahora abundarán los que conozcan la parte más interesante de costa, pues a bastantes kilómetros de ella no hay apenas voluntarios; pero no hay incrementos en que el Pr. Cont. Mrtm. Afecte a las zonas señaladas. Las fuerzas que la merezcan más a propósito para el servicio.

**Tabla 2: Descripciones de las nuevas divisiones de vigilancia de costa.**

Mapas

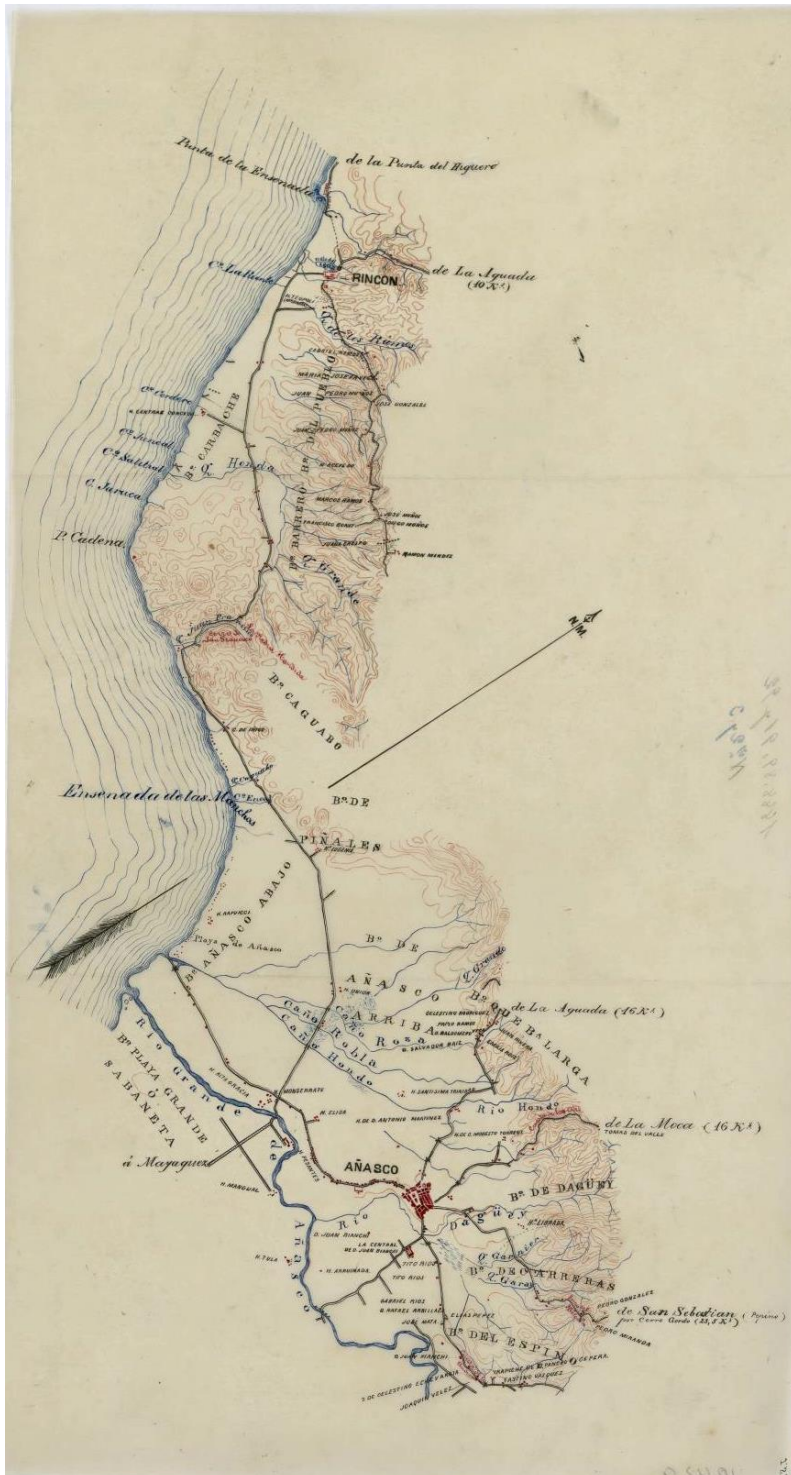


Figura 1: Mapa#1: Anasco a Rincón

Mapa 1: El camino de Añasco a Rincón por la costa

El mapa #1 cubre el territorio entre Añasco (playa) y Rincón. En la primera sección del itinerario a donde pertenece este mapa, se nos presenta un resumen sobre lo que se hallaba entre estos dos puntos. Se describen las estructuras de la región, como las escuelas y las haciendas, y cómo abundan los recursos naturales. Se indica además, que la agricultura se concentraba en la caña, en los cocos y el pasto. Las regiones de Añasco que cubre el informe es la que quedaba entre el Barrio Espino y el Barrio Caguabo. Esta región posee una gran cantidad de cuerpos de aguas como caños, quebradas y ríos. Algunos de los caños son el caño Robla, el caño Rosa y el caño Hondo. Mientras que algunas de las quebradas son la quebrada Garnier, la quebrada Grande y la quebrada de Garay. En el caso de los ríos está el río Hondo, río Dagüey y el Río Grande de Añasco, el más caudaloso. Es esta cantidad de cuerpos de agua que da paso a este territorio pantanoso, rasgo descrito en el itinerario como: “camino carretero bueno en tiempo seco, á excepción del trozo inmediato al cerro San Francisco y muy malo por lo pantanoso del suelo en época de lluvias” (2). Entre el centro urbano y los barrios Espino, Dagüey y Carreras, las viviendas estaban ubicadas en pequeños grupos alrededor de la región. Aproximadamente algunas treinta viviendas cercanas a la carretera, agrupadas en hileras y en pocos casos aglomerados de dos a cuatro viviendas.

Al llegar al centro urbano de Añasco, el panorama cambia. Hacia el barrio Quebrada Larga, solo había quince viviendas y también esta ruta se dirigía a Aguada. Entre más cerca de dicho pueblo más viviendas aglomeradas hay, ubicadas adyacentes a la carretera. Al sur del centro urbano, se encontraban el río Grande de Añasco, la Hacienda la Central de D. Juan Bianchi, la Hacienda Arruinada y la vivienda de D. Juan Bianchi. La sección de carretera que dirigía hacia el Barrio Añasco Abajo y la Playa de Añasca, era la región más poblada por viviendas y haciendas. Adyacentes a la carretera se encontraban aproximadamente cuarenta viviendas,

ubicadas mayormente en hileras a las afueras del centro urbano y entre más cerca del litoral se hallaban tres haciendas: Hacienda Pesantes, Hacienda Monserrate y la Hacienda Elisa. El territorio frente a la zona marítimo terrestre y La Ensenada de las Manchas, estaba cubierta por algunas cuarenta y cinco a cincuenta viviendas, mayormente ubicadas en los Barrios Sabaneta y Añasco Abajo y disminuían cuando se acercaban al Barrio Caguabo y a Rincón. Uno de los posibles factores que explicaba este fenómeno, era que entre ambos puntos el terreno cambia y no se representaba un paisaje llano sino todo lo contrario, un paisaje con accidentes geográficos. Otro factor se debe al cultivo de la caña de azúcar, que se daba usualmente cercano a la costa. En Añasco las haciendas tendían, en su mayoría, hacia el litoral y en la montaña se hallaban varias haciendas, los respectivos productos que se daban en estas haciendas no los conozco ni se menciona en los informe, pero se podría presumir que mayormente el café por la posición geográfica.

Por otra parte, luego de los barrios Añasco abajo y Caguabo se encuentra el pueblo de Rincón. En la colindancia entre Añasco y Rincón, o entre los barrios Caguabo y Barrero respectivamente, aparentaba no tener viviendas en la orilla de la carretera. Entre este punto geográfico y el centro urbano de Rincón, se hallaban aproximadamente quince casas, mostrando mayor cantidad de viviendas que en la costa y en la montaña. En la costa se hallaban algunas estructuras, entre ellas la hacienda Central Córcega. Al contrario de la costa de Añasco, aquí se observaban mayores accidentes geográficos y se hallaban puntos estratégicos costeros como: la Punta de la Cadena y Punta Higüero y varios cayos como el Cantera y el Salitral. Cercano al centro urbano, se hallaba la Hacienda Teópolis que estaba ubicada a mayor distancia de la Hacienda Central Córcega, característica distinta de Añasco donde las haciendas estaban, en su mayoría, cercanas entre sí. Lo más cercano a esta hacienda, era el casco urbano, donde



la carretera se dividía, una sección hacia el área rural de Rincón y la otra se dirigía a un espacio cercano a Punta Higüero. La carretera que se dirigía a la montaña mostraba que las casas estaban agrupadas en hileras cercanas a esa vía. Al menos veinticinco viviendas, cantidad mayor a la costa indicando que la región rural de Rincón era más poblada.

En el mapa, el otro camino que salía del centro urbano de Rincón aparentaba tener un puente o estructura unificadora que unía el sector frente a Punta Higuera y el centro urbano. En este sector se hallaban al menos quince viviendas en ambos lados de la carretera, pero no muy cercano a la orilla. Además, este pueblo está caracterizado por tener más accidentes geográficos que Añasco y menos cuerpos de aguas. En el mapa se encontraban solo quebradas y caños y había mención de algún río. Algunas quebradas mencionadas son: la quebrada Honda, la quebrada Grande y la quebrada de los Ramos. Todo esto localizado en la playa y en las regiones de la montaña aledaña a la costa. También hay representación de tres puntas, elementos costeros no hallados en la sección de Añasco playa, estas son: Punta de la Ensenada, Punta del Higüero y Punta de la Cadena. De este mapa podemos conectar las narraciones del Servicio de Vigilancia de Costa y las del capitán Pedro Sánchez de Toca ya que presentan dos regiones fáciles de vigilar, en especial su costa por ser abierta.



Figura 2: Mapa#2 Añasco a Mayagüez

## Mapa 2: El camino entre Añasco y Mayagüez

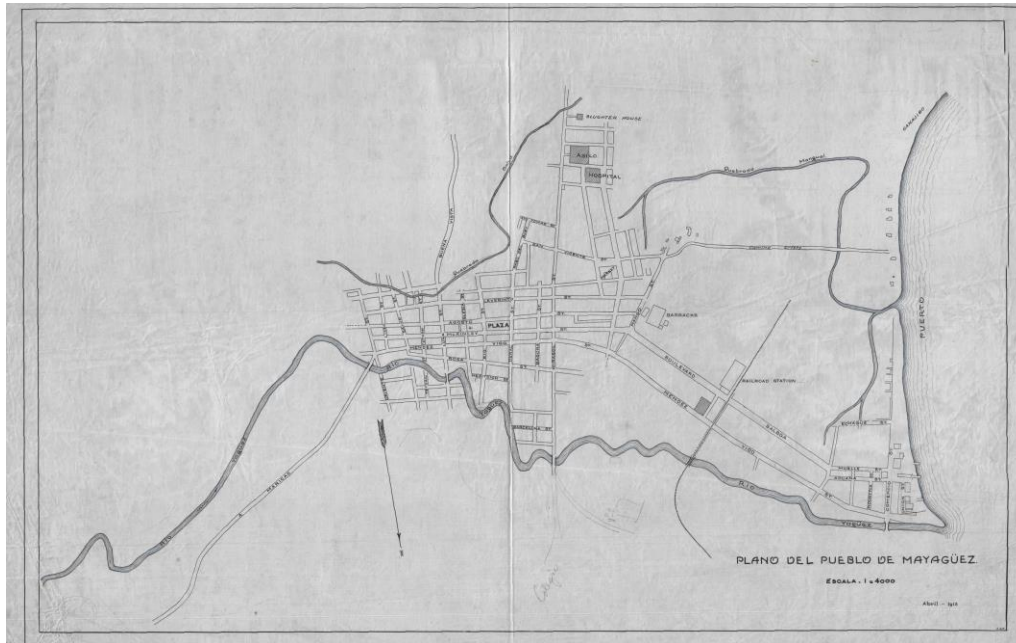
El primer mapa que presenté representaba el área desde Rincón hasta Añasco playa, sin embargo, este próximo mapa cubre las regiones después de Añasco Playa, específicamente luego del Río Granda de Añasco, hasta Mayagüez y las colindancias con San Germán y Cabo Rojo. En la memoria general del itinerario, que cubre desde Añasco Playa a Mayagüez, se describe dicha ruta como una llena de haciendas de caña y una abundancia de recursos. El camino era mejor en tiempos de seca, como se mencionó en el mapa anterior, por lo tanto, era un terreno muy pantanoso en tiempo de lluvias. Sin embargo, esta característica no impedía que fuese un camino muy poblado, especialmente por el carácter protagónico de Mayagüez en los siglos XVIII y XIX. Además que tanto en las notas del capitán Pedro Sánchez de Toca y en el texto *Urbanismo y sociedad Mayagüez de Villa a Ciudad 1836 a 1877* escrito por la historiadora Ramonita Vega Lugo, abunda como la costa mayagüezana era un gran fondeadero y un pueblo central para los movimientos económicos de la región (Vega Lugo, 2009) y (Sánchez de Toca, 1876).

Después del barrio Añasco Abajo, en dirección hacia Mayagüez, se encontraban el río Grande de Añasco y el barrio Playa Grande o Sabaneta. En el Barrio Sabaneta o Playa Grande, perteneciente a Mayagüez, se caracterizaba por tener un llano costero que lo bordeaban dos ríos: el Grande de Añasco y el Buena Vista o del Olivo. El poblado Sabaneta contenía algunas veintiocho viviendas, dos haciendas: Atalaya y Mangual, y el Puente Buenavista. Todas las viviendas y las haciendas agrupadas en aglomerados frente a la costa. Al pasar el Puente Buenavista, que se hallaba sobre el Río Buenavista o del Olivo, se hallaba otro llano costero que estaba poblado por al menos cinco viviendas, mientras que en la orilla de la carretera que dirigía hacia el Barrio Algarrobo, se hallaban dos haciendas: Tutón y Hetigas, y al menos treinta viviendas más. Este último pedazo de carretera perdía su comportamiento lineal o recto ya que comienza a cambiar la geografía, el paisaje terrestre y costero. Además, frente al camino se hallaba la Punta

Algarrobo, en el litoral, y el cayo de los Martinetes. Era un espacio costero poco poblado, al menos ocho viviendas agrupadas en hileras. Por otra parte, la carretera que cruzaba el Barrio Algarrobo, hasta el Río Yagüez sólo tenía, aproximadamente, seis viviendas. Paralelo a este camino se hallaba el Barrio Miradero, que aparentaba estar más poblado que el Barrio Algarrobos. Aproximadamente veintiún viviendas organizadas, mayormente, en hileras a la orilla de la carretera, hasta el Río Yagüez. Frente a la Puntilla, comenzaban las estructuras urbanas que le asignaban a Mayagüez un papel protagónico en la economía y la política del país. La estructura que se encargaba de darle el valor como villa y ciudad a Mayagüez, lo era el puerto.

En el siguiente mapa (**figura 3**) del año 1888, se muestra una costa “limpia” y el resto de sus estructuras que le dieron su papel protagónico. Algunas de las estructuras y edificaciones que sobresalen en el mapa son: un hospital, un asilo, el puerto, la aduana, un “slugther house” (slaughter house) o matadero (por su traducción del inglés), barracas y los inicios de las estructuras asociadas al tren o ferrocarril (identificada como Railroad Station). Aunque en los documentos estudiados en la primera parte del trabajo no hay mención de estas edificaciones, posiblemente porque algunas quedaban alejadas de la costa, el capitán Sánchez de Toca destaca algunas estructuras mayagüezanas visibles desde la costa: “(...) se ven algunas casas de techo plano entre las cuales está la aduana, espacioso edificio cuadrado con dos pisos (...) Desde la aduana se extiende un muelle con varios tinglados (...) La ciudad de Mayagüez rivaliza en riqueza con la capital, y por su situación, agricultura y comercio es una de las mas importantes de la isla (...)” (335). El hacer hincapié de que la ciudad de Mayagüez a finales del siglo XIX era un rival para la capital, y aunque no lo menciona Sánchez de Toca, para San Germán también, solo ayuda a comprender la necesidad de organizar batallones y grupos para la vigilancia de la costa, por que era necesaria para que continuara creciendo como ciudad. Sin embargo, en otros documentos se

encuentra como no era un puerto muy transitado, pero si necesario para el transporte, importe y exporte de productos agrícolas, principalmente el café, que tampoco se debe idealizar que el puerto aumento el trafico marítimo a Mayagüez, pero si su valor económico y actividad económica.



**Figura 3: Plano de la Ciudad de Mayagüez y sus Entornos 1888, Library of Congress.**

Una de las razones primordiales para la separación de San Germán a finales del siglo XVIII, fue su sistema portuario, y esto también aseguró su condición económica sobresaliente. Para la historiadora Ramonita Vega Lugo (Vega Lugo, 2009), el puerto trajo una serie de beneficios como minimizar los costos de transportación de productos agrícolas y una fuente de ingreso por las aduanas. Además que ofrecía un espacio variado para la agricultura, el comercio y demás actividades económicas. Todo este sistema portuario ubicado en el litoral estaba organizado en hileras y se hallaban algunas veinte viviendas y seguí su crecimiento hacía el centro urbano. Este espacio urbano estaba bordeado por el río Yagüez y se extendía a gran distancia, información que se puede interpretar que además del cuartel de infantería y el ayuntamiento municipal, se encontraba aquí comercios, oficinas, viviendas y cualquier otra estructura asociada a una ciudad importante, en especial en esta parte del siglo 19. La presencia de la mayoría de estas edificaciones

facilitaba la vigilancia en la costa ya que había menos probabilidad de actos sospechosos en estas áreas altamente vigiladas. Esto se confirma en las anotaciones del servicio de vigilancia de costa ya que en este centro se reunían y podían recibir algún apoyo.

Al igual que en los otros dos pueblos descritos anteriormente, la costa no mostraba mangles, cayos y demás componentes del litoral, resultando en una costa abierta. Sin embargo, había quebradas (como la Quebrada de Oro) y caños, pero la cantidad de cuerpos de aguas no se acerca a la cantidad de Añasco, significando que había menos probabilidad que fuese un terreno pantanoso. De igual forma, tanto cerca del ayuntamiento como un poco más alejado, la cantidad mayor de viviendas se encontraban aquí, comportamiento común ya que alberga el centro urbano la mayoría de los servicios básicos. Este mapa facilita medir la diferencia en comportamiento urbano entre tres pueblos de la costa. Rincón mostraba la menor cantidad de casas, vida urbana y haciendas, mientras que en Añasco abundaban las haciendas, pero no un centro urbano tan grande como el de Mayagüez. Por último, en Mayagüez se hallaba la mayor cantidad de viviendas, de estructuras urbanas, elemento que asignaba poder a los pueblos que la tuvieran.

A partir de este mapa, se contrasta como el puerto y el litoral fueron parte de la evolución económica y social de Puerto Rico en el siglo XIX, en especial de Mayagüez y Añasco. Estos mapas y documentos construyen a un Mayagüez en vías de desarrollo que en el siglo XX seguirá siendo un pueblo central en el desarrollo socioeconómico del país. Acercarnos a estos documentos implica acercarnos un mundo que aunque parezca lejano, es muy latente en la conciencia colectiva de Puerto Rico. Además, se muestra las transformaciones en la agricultura del país de un mundo de la caña a un mundo del café, pero que no era lo único central para la economía mayagüezana debido al puerto y al naciente sistema de trenes otorgándole la posición central en la importación y exportación de productos locales.

## Glosario:

1. barra: es una acumulación de arena con gran longitud y estrecha formada en la embocadura de un río o en la entrada de un puerto o golfo.
2. cables: son una unidad de longitud náutica utilizada a veces para medir distancias cortas o la profundidad de un cuerpo en el agua. (Un cable equivale a una décima parte de una milla náutica).
3. derrotero: es un libro que contiene los caminos o direcciones que se dan por escrito para un viaje de mar.
4. ensenada: es un entrante del mar en la tierra formando un seno donde pueden fondear los barcos para abrigarse del viento; es de dimensiones menores que una bahía.
5. fondeadero: es un lugar costero o ribereño que dispone de la profundidad necesaria para poder fondear en él las embarcaciones.
6. placer: es banco de arena o piedra en el fondo del mar, llano y de bastante extensión.
7. restinga: es un banco de arena de situación muy superficial, que en algunos casos emerge formando islotes.
8. surgidero: lugar donde puede fondear una embarcación

## Fichas

1. Archivo General Militar de Madrid. Servicio de vigilancia de costas en el Departamento de Mayagüez (Puerto Rico). 30-agosto-1895/20-enero-1987
2. Archivo cartográfico y de estudios geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Itinerario de Añasco a Rincón por la costa. 1888/1892.
3. Archivo cartográfico y de estudios geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Itinerario de Mayagüez a Añasco por la costa. 1888/1892.



## Referencias

Picó, Fernando

2008 Historia General de Puerto Rico. San Juan: Ediciones Huracán.

Vega Lugo, Ramonita

2009 Urbanismo y sociedad Mayagüez de Villa a Ciudad 1836 a 1877.

San Juan: Academia Puertorriqueña de la Historia.